

DOLOCORDRALAN EXTRA FORTE Y APRONAX FALSIFICADOS

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid), del Ministerio de Salud, de El Salvador, ha realizado una alerta a los profesionales de la salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos y no farmacéuticos del sector público y privado, y al público en general sobre la falsificación de los siguientes productos, identificados en dos establecimientos farmacéuticos donde se almacenaban y comercializaban.

Nombre	Lotes
Dolocordralan Extra Forte 500 mg+50 mg Tableta recubierta	1070051
Apronax 550 mg Tableta recubierta	20202682
	20602232
	21201561

Debido al riesgo al que está expuesta la población por la comercialización y uso de los productos falsificados, se recomienda verificar antes de su compra el número de lote de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos o productos sanitarios. Asimismo, abstenerse de adquirir o utilizar productos farmacéuticos en los que se sospeche contaminación, alteración, falsificación, adulteración o sean comercializados sin Registro Sanitario.

El CECMED no tiene Registro Sanitario para estos productos. No obstante, teniendo en cuenta que viajeros internacionales pueden adquirirlos, el CECMED recomienda:

- A la población no consumir los lotes referidos del producto Dolocordralan Extra fuerte 500 + 50 mg y Apronax 550 mg.
- No adquirirlo si es de procedencia ilegítima ya que puede estar comprometida su calidad, seguridad y eficacia.
- A los profesionales de la salud: en caso de identificar este producto o detectar sospechas de reacciones adversas asociada a su uso, notificar al correo: vigilancia@cecmec.med.cu o a los teléfonos **72164372, 72164352, 72164136**.

Disponible en: <https://www.digemid.minsa.gob.pe/archivos/alertas/2024/ALERTA-103-24.pdf>

La Habana, 11 de octubre de 2024